



Dra. Brith Vaca Ch.
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VCBC-2021-0241-O

Quito, D.M., 29 de octubre de 2021

Asunto: Requerimiento de Información por petición ciudadana

Señor Magíster

Jaime Alberto Vaca Ordoñez

**Director General Metropolitano de Tránsito Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial - Funcionario Directivo 2
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Ingeniera

Cristina Elizabeth Avila Verdesoto

**Directora de Dirección de Registro y Administración Vehicular - Funcionario Directivo 3 (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba mi cordial y atento saludo, atendiendo la petición ciudadana presentada y suscrita el 21 de octubre de 2021 por parte del señor Juan Chugchilán Toaquiza en su calidad de representante legal de la Compañía de Taxis de Tigua "NUEVO AMANECER S.A."; y, en cumplimiento a la función de fiscalización contenida en el literal d) del artículo 88 en concordancia con los artículos 91 y 92 literales c) y e) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (C.O.O.T.A.D.) en concordancia con los artículos 16 y 17 de la Resolución sobre el Desarrollo y Organización de las Sesiones y los Debates, el Ejercicio de la Facultad de Fiscalización, la Coordinación entre el Concejo y el Ejecutivo del Distrito Metropolitano de Quito y el Código de Ética de los Integrantes del Concejo Metropolitano, por medio del presente solicito a su Autoridad se sirva remitir a mi Despacho en el plazo máximo de dos (2) días un informe íntegro y pormenorizado respecto al siguiente punto:

Estado de situación sobre el cambio de modalidad a Taxi Convencional Ordinario, solicitada por la compañía de taxis Tigua "NUEVO AMANECER S.A.", en virtud de la inconsistencia que consta en la **Resolución No.**

0443-PO-AMT-DRAV-TX-C-OP-474-2020 de fecha 11 de marzo de 2020, con la cual se le otorgó el permiso de operación, puesto que aparece como **modalidad de taxi convencional periférico** como si la circunscripción de esta compañía, fuese la **parroquia rural de Chillogallo**, cuando consta que **la dirección domiciliaria de esta compañía desde el inicio del proceso es: la calle Monte Olivo Lote 34 C y Progreso, que pertenece a la Parroquia Urbana Solanda.**



Dra. Brith Vaca Ch.
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VCBC-2021-0241-O

Quito, D.M., 29 de octubre de 2021

Gracias por su gestión y pronta respuesta.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Brith Catherine Vaca Chicaiza
VICEALCALDESA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:

- ATENCIÓN CIUDADANA COMPAÑIA DE TAXIS TIGUA 21-10-2021.pdf

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: ROGELIO FERNANDO VALENCIA ALCIVAR	rfva	DC-VCBC	2021-10-27	
Aprobado por: Brith Catherine Vaca Chicaiza	bv	DC-VCBC	2021-10-29	

